



COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA

DIRECCION DE OBRA ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA RAMO FISE

Estado: CAMPECHE	Subregión: CAMPECHE		
Municipio: CALAKMUL	Localidad: VARIAS		
Programa: VIV_VIVIENDA	Subprograma: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (PISO FIRME)		
Contrato: CODESVI/FISE/CALAKMUL/009/2022			
Nombre de la Obra:	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE BECÁN, CONCEPCIÓN, CONSTITUCIÓN, EMILIANO ZAPATA, FELIPE ÁNGELES II, HERIBERTO JARA CORONA, INGENIERO EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT, NUEVO CONHUAS, PABLO GARCÍA, PUEBLA DE MORELIA, SANTA LUCÍA, TOMAS AZNAR BARBACHANO, VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, XBONIL E XPUJIL, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL		
Tipo de Obra:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Mod. de Ejecución:	CONTRATO
Fecha real de inicio:	07-jul-22	Fecha de Terminación:	03-nov-22

En el sitio de los trabajos ejecutados objeto del contrato correspondiente; siendo las 12:30 hrs. del día 04 de Noviembre del 2022, se reunieron los representantes de la dependencia y del contratista que intervienen en la Entrega_Recepción de la obra señalada, de acuerdo a lo siguiente:

ENTREGA (quien ejecuto la obra)	
Ejecutor de la obra:	ACOSUR S.A. DE C.V.
Nombre del representante:	C. SILVIA PAOLA RAMÍREZ QUINTANA
Cargo:	REPRESENTANTE
RECIBE (quien opera la obra)	
Instancia que recibe la obra:	COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA
Nombre del representante:	ING. RASHID TREJO MARTÍNEZ
Cargo:	DIRECTOR GENERAL
TESTIGO	
Instancia que recibe la obra:	COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA
Nombre del representante:	ING. ROMAN FERRERA GONZALEZ
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA

Descripción General de la Obra:

PISO FIRME DE 6 CMS DE ESPESOR FABRICADO CON CONCRETO FC=150 KG/CM2 HECHO EN OBRA REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, ACABADO PULIDO CON LLANA METÁLICA, PREPARACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO, COLADO, CURADO, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA CON MEDIDAS DE 20 CM. DE LARGO POR 15 CM. DE ALTO, ELABORADO A BASE DE PLACA DE PVC CON ESPESOR 5MM, CON IMPRESION SOBRE VINIL BLANCO MATE CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR "LA CODESVI"; INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU EJECUCIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, LIMPIEZA EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Inversión: La fuente de financiamiento para la construcción de esta obra es proveniente del FISE

de acuerdo al oficio de autorización AUT-FISE-2432016/2022 para lo cual la estructura financiera y la inversión real ejercida es la siguiente:

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	OTROS A ESPECIFICAR
2022	\$ 1,742,139.93	\$ 0.00	\$ 1,742,139.93	ESTRUC. FINANCIERA
2022	\$ 1,742,139.93	\$ 0.00	\$ 1,742,139.93	INVERSION REAL EJERCIDA

Pagos: Las estimaciones por ejecución de los trabajos, se realizaron de la siguiente manera:

NÚMERO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	MONTO C/IVA
ANTICIPO	TODAS	CALAKMUL	\$ 522,641.99
1A	SANTA LUCÍA	CALAKMUL	\$ 32,478.71
1B	XBONIL	CALAKMUL	\$ 81,881.41
1C	CONSTITUCIÓN	CALAKMUL	\$ 125,575.80
1D	PABLO GARCÍA	CALAKMUL	\$ 153,904.30
1E	CONCEPCIÓN	CALAKMUL	\$ 37,493.90
2A	NUEVO CONHUAS	CALAKMUL	\$ 94,707.93
2B	PUEBLA DE MORELIA	CALAKMUL	\$ 62,570.98
2C	EMILIANO ZAPATA	CALAKMUL	\$ 64,978.37
2D	FELIPE ÁNGELES II	CALAKMUL	\$ 41,364.27

NÚMERO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	MONTO C/IVA
2E	INGENIERO EUGENIO	CALAKMUL	\$ 86,915.04
2F	BECAN	CALAKMUL	\$ 87,798.98
2G	HERIBERTO JARA CORONA	CALAKMUL	\$ 67,033.31
2H	VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	CALAKMUL	\$ 92,972.32
3	XPUJIL	CALAKMUL	\$ 126,582.53
4	TOMAS AZNAR BARBACHANO	CALAKMUL	\$ 63,240.09
FINIQUITO			
TOTAL:			\$ 1,742,139.93

Una vez verificada la obra, previo recorrido e inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que se encuentra terminada al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable. La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra, de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la administración de los recursos provenientes del Fise, conforme al Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche.

La empresa ACOSUR S.A. DE C.V., representado por el C. SILVIA PAOLA RAMÍREZ QUINTANA, a través de esta acta, hace entrega de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LAS LOCALIDADES DE BECÁN, CONCEPCIÓN, CONSTITUCIÓN, EMILIANO ZAPATA, FELIPE ÁNGELES II, HERIBERTO JARA CORONA, INGENIERO EUGENIO ECHEVERRÍA CASTELLOT, NUEVO CONHUAS, PABLO GARCÍA, PUEBLA DE MORELIA, SANTA LUCÍA, TOMAS AZNAR BARBACHANO, VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, XBONIL E XPUJIL, EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL", a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en programa"